INFORME DE EVALUACIÓN.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MINC-019-2024.

En la oficina de Almacén Municipal del Municipio de San Miguel Putumayo, siendo el día 01 de abril de 2024, los abajo firmante en calidad de comité evaluador, elabora el presente documento con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas que se presentaron a través de la plataforma SECOP II.

Proceso	Mínima cuantía No. MINC-019-2024
Objeto	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE VÍAS URBANAS Y VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO**
Modalidad de selección	Mínima cuantía

Los suscritos como responsable de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. MINC-019-2024, rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas, así;

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1860 de 2021, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el día 22 de marzo de 2024, siendo las 05:30 p.m., donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II, las siguientes ofertas

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
suministro combustible maquinaria	COOPERATIVA DE TRANSPORTE LA DORADA	22/03/2024 11:40 AM	36.303.240 COP

Por consiguiente, en acato al procedimiento que consagra el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad estatal revisa la oferta con menor valor, así;

I. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

ITEM	DESCRPCION	U/MEDIDA	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	DIESEL (ACPM)	GALON	3.207	$11.320	$36.303.240
		TOTAL			**$36.303.240**

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta económica presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	CUMPLE	
		SI	NO
CAPACIDAD JURÍDICA			
-Carta de presentación de la oferta	Presenta Formato No. 1 firmado por el representante legal	X	

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MINC-019-2024.

- Hoja de Vida de la función pública.	- Presenta Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente firmada	X	
- Fotocopia de cedula de ciudadanía	- Anexa copia de cedula de ciudadanía del representante legal	X	
certificado de existencia y representación legal del proponente – persona jurídica	Anexa Certificado de existencia y representación legal de persona jurídica, de fecha 28 de febrero de 2024, en el cual demuestra actividades comerciales a fin al objeto a contratar.	X	
-personas naturales – registro mercantil	N/A		
- Registro Único Tributario.	- Presenta copia en el Rut.	X	
- Antecedentes judiciales	El representante legal a la fecha no registra antecedentes judiciales	X	
-Certificado de medidas de correctivas	El representante legal a la fecha no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	X	
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	El proponente y el representante legal a la fecha no registran sanciones ni Inhabilidades vigentes	X	
- Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	El proponente y el representante legal a la fecha no se encuentra reportado como responsable fiscal	X	
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	El proponente anexa certificado firmado por el revisor fiscal, donde acredita estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social.	x	
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	El representante legal ANEXA certificación de no estar incurso en procesos alimentarios.	X	
Antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años	El representante legal no registra inhabilidad.	X	
Libreta Militar	N/A		
Diligenciamiento del formulario " compromiso de transparencia o anticorrupción".	Anexa documento debidamente firmado por el representante legal.	X	
Certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	El proponente anexa certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	X	

I. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO

Requisito mínimo	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	CUMPLE	
		SI	NO
Idoneidad	El proponente ANEXA certificado de cumplimiento en los requerimientos del reglamento técnico según Resoluciones 40198 del 24 de junio del 2021 por la cual modifica la Resolución 40405 del 24 de diciembre del 2020, Numérales: 4; 4.1; 4.2; 4.3; 5; 5.1; 5.2; 5.3; 5.3.1; 5.3.2, 5.4; 5.5; 5.6.1; 5.6.2; 6; 6.1; 6.2; 6.3; 6.4	X	

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MINC-019-2024.

	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA. Emitido por DEWAR SAS		
Condiciones Técnicas	El proponente aporta el formato ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS, debidamente firmado.	X	
Por haberse limitado el presente proceso de contratación, se tendrá en cuenta la experiencia de Requisito habilitante diferencial, Articulo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el art. 3 del decreto 1860 de 2021. Experiencia El proponente deberá acreditar experiencia mediante dos (02) contrato ejecutados, cuyo objeto sea el suministro de combustibles. Donde el valor sumado de los contratos aportados deberá ser mayor o igual al 50% del P.O. expresado en SMMLV.			

Contrato	Entidad contratante	Valor	Cumple	No cumple
MINC-011-2022	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL AFILADOR	$9.416.000	X	
MINC-059-2022	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN MARCELINO	$10.620.000	X	

II. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Lo anterior demuestra que el proponente que corresponde a la COOPERATIVA DE TRASPORTES LA DORADA, identificada con NIT No. 846000045-0, representada legalmente por el señor JIMER ALBEIRO DE LA CRUZ FUENTES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.126.451.970 de Valle del Guamuez, propietaria de la ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLE TRANSDORADA, quien CUMPLE con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública. Por lo tanto, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, el suscrito como evaluador del proceso, recomienda adjudicar el contrato resultante del procedimiento de selección de mínima cuantía No.MINC-019-2024, al oferente en mención.

III. CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Por lo anterior, se acoge la propuesta presentada por la COOPERATIVA DE TRASPORTES LA DORADA, identificada con NIT No. 846000045-0, representada legalmente por el señor JIMER ALBEIRO DE LA CRUZ FUENTES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.126.451.970 de Valle del Guamuez, propietaria de la ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLE TRANSDORADA, se da viabilidad para continuar con el proceso de adjudicación.

Se firma en La Dorada, Municipio de San Miguel Putumayo, el 01 del mes de abril de 2024

Origina firmado

WILLIAN FERNANDO DIAZ DIAZ.
Almacenista General.
San Miguel – Putumayo

Original firmado

LUCAS ANDRÉS ROSERO PAY
Asesor Jurídico de Contratación
contratista

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co